



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

CASACIÓN NÚMERO INTERNO 54412
(C.U.I. 25394600039520150021201)
WILLIAM ROBERTO SALGADO VIRGÜEZ.

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN DE ALEGATOS DE LAS PARTES Y SUJETOS INTERVINIENTES

Se deja constancia que en cumplimiento al Acuerdo 020 del 29 de abril de 2020 y del auto de 29 de enero de 2021, proferido por el señor Magistrado **DIEGO EUGENIO CORREDOR BELTRAN**, durante el lapso comprendido entre **el trece (13) de abril de 2021, a las 8 a.m. hasta el tres (3) de mayo de la misma anualidad a las 5 p.m.**, se corrió el traslado a las partes e intervinientes para que presentaran por escrito sus alegatos de sustentación y refutación de la demanda de casación, dentro de dicho término se allegó lo siguiente:

- Memorial de la doctora FLOR ALBA TORRES RODRIGUEZ, Fiscal 9ª Delegada ante la Corte Suprema de Justicia, en cinco (05) folios.
- Oficio signado del doctor JAIME GUTIERREZ MILLAN, Procurador 2º Delegado para la Casación Pena, en siete (7) folios.
- Memorial del doctor AUGUSTO FRANCISCO SANCHEZ CAMARO, defensor público del procesado recurrente, en cuatro (04) folios.

Para garantizar la publicidad del trámite de sustentación, dentro del recurso de casación presentado por el apoderado de **WILLIAM ROBERTO SALGADO VIRGÜEZ**, y en cumplimiento al numeral 3.5 del precitado acto administrativo, se procederá a la publicación de los alegatos en la página web de la Corte Suprema de Justicia, por un **TÉRMINO COMÚN DE CINCO (5) DÍAS**, para permitir la consulta de los mismos, el que inicia el **cuatro (4) de mayo de dos mil veintiuno (2021) a partir de las ocho de la mañana (8:00 a.m.)**, el cual **vence el diez (10) de mayo dos mil veintiuno (2021) a las cinco de la tarde (5:00 p.m.)**.

Así mismo, se deja constancia que los alegatos recibidos y anteriormente relacionados, serán enviados a los correos electrónicos de las partes e intervinientes de la siguiente manera:

Munir Jaller



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

Parte o interviniente	Nombre	Correo electrónico
Fiscal 9 Delegado ante la Corte Suprema de Justicia	FLORALBA TORRES RODRIGUEZ	Floralba.torres@fiscalia.gov.co edgar.coral@fiscalia.gov.co yenni.gomez@fiscalia.gov.co
Procurador 2º Delegado para la Casación Penal	JAIME GUTIÉRREZ MILLÁN	mbayona@procuraduria.gov.co
Defensor del procesado recurrente	AUGUSTO FRANCISCO SÁNCHEZ CÁMARO	Asanchez@defensoria.edu.co sanchezcamaro2@hotmail.com
Apoderado de Víctimas - No recurrente	WILLIAM DUARTE ORTEGÓN	EMMANUELO104@GMAIL.COM

Bogotá, D.C., cuatro (4) de mayo de dos mil veintiuno 2021.


NUBIA YOLANDA NOVA GARCÍA
Secretaria Sala Casación Penal